

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C, catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia 11001 40 03 057 2022 01263 00

Se reconoce a la sociedad COBRANDO SAS que actúa a través de su representante legal José Iván Suarez Escamilla como apoderada de la ejecutante MIBANCO S.A., en la forma términos y para los fines del memorial poder a ella otorgado.

Por secretaria compártase el enlace del expediente con el representante legal de la sociedad reconocida como apoderada para efectos que el proceso pueda ser consultado.

NOTIFÍQUESE,



**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 274f73651a444c388e9e7154ea03501d1d3d0e5d378f0b5f24028241118082bc

Documento generado en 14/12/2023 06:12:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>